



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00762063- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Profesora María Bernarda MARCONETTO solicitando licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 19 de Diciembre de 2022 hasta el 28 de Febrero de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de la realización del trabajo de campo en la tercera campaña de trabajo en la tumba tebana de Amenmose en Luxor, República Árabe de Egipto, en el marco de la Misión Argentina en TT 318 y en carácter de encargada de la excavación;

Que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

Que adjunta, asimismo, Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo una vez finalizada la licencia solicitada;

Que la Dirección del Departamento de Antropología toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora María Bernarda Marconetto se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, en la cátedra "Arqueología y Naturaleza", con vencimiento en su designación el 03 de Octubre de 2024 y con una antigüedad total reconocida por la UNC, de 22 años cuatro meses a la fecha;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo Art. 49° apartado 1, inciso "e" de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Profesora María Bernarda MARCONETTO, legajo 38172, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por concurso, de la cátedra "Arqueología y Naturaleza" del Departamento de Antropología, desde el desde el 19 de Diciembre de 2022 hasta el 28 de Febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

MLG